

Guayaquil, Julio 20 de 1.978

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la -
Ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de dos
cientas cuarenta y nueve acciones que eran de propiedad -
del Dr. Sabino Hernández Martínez, en el capital social de
la compañía "Inmobiliaria Primero Once S.A.", a favor del-
señor Enrique Barona Peña. Lo que comunico a usted para -
los fines legales consiguientes.-

Tanto cedente como cesionario son -
de nacionalidad ecuatoriana.-

Atentamente,


Martha Manzur Estaneda
ABOGADA
REG. 858

RECIBIDO 28 JUL. 1978

